

DECRETO No. 578 DE 2017

“Por el cual se declaran Huéspedes de Honor del Departamento de Bolívar a las participantes al Concurso Nacional de Belleza”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
En uso de sus facultades legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que este año se lleva a cabo la versión 83 del tradicional Concurso Nacional de Belleza en Cartagena.

Que el Concurso Nacional de Belleza colombiana es una oportunidad excepcional de encuentro de todas las regiones del país, toda vez que las mujeres más hermosas de Colombia vienen acompañadas de numerosas comitivas departamentales integradas por altos dignatarios oficiales y por representantes del sector privado y de la sociedad civil.

Que para la ciudadanía y el gobierno bolivarense constituye motivo de especial complacencia recibir a la señorita Colombia y a las candidatas que aspiran sucederla, quienes son portadoras de un mensaje de paz y confraternidad de todos los Departamentos de Colombia.

Que corresponde a las autoridades propiciar espacios de esparcimiento y de hermandad en los cuales los colombianos de todas las regiones de la patria fraternicen en un ambiente de sana diversión en la grata compañía de sus beldades.

D E C R E T A:

Artículo Primero:

Declárese Huéspedes de Honor del Departamento de Bolívar a las participantes al Concurso Nacional de Belleza, versión 83.

NOMBRES

VANESSA PULGARIN MONSALVE
MARTHA MARTINEZ INSIGNARES
VANESSA DOMINGUEZ FIELD
LAURA BARBOSA TEJADA
JOHANA BECERRA MOGOLLON
ESTEFANIA SIERRA MARTINEZ
LAURA GONZALEZ OSPINA
MAYRA VITOVIZ MEDINA
ANABELLA CASTRO SIERRA
CARMEN SERNA PINO
DANIELA ASSIS FIERRO
ZEGER IGUARÁN ISSA
NATALIA PERDOMO CASANOVA
MARIA FERNANDA BETANCUR MORENO
GERALDINE NARANJO BELTRÁN
CAMILA AGUIRRE JARAMILLO

DEPARTAMENTO

Srta. Antioquia
Srta. Atlántico
Srta. Bogotá
Srta. Bolívar
Srta. Boyacá
Srta. Caldas
Srta. Cartagena
Srta. Cúcuta
Srta. Cesar
Srta. Chocó
Srta. Córdoba
Srta. Guajira
Srta. Huila
Srta. Magdalena
Srta. Meta
Srta. Nariño



DECRETO No. 578 DE 2017

“Por el cual se declaran Huéspedes de Honor del Departamento de Bolívar a las participantes al Concurso Nacional de Belleza”

NOMBRES

GIMENA ROPERO SILVA
MARILUZ SALCEDO CARRILLO
VALERIA VELÉZ PARRA
YASLETH CASTILLO NELSON
YENNIFFER HERNANDEZ JAIMES
KAREN MURILLO GOMEZ
FRANCESCA CALERO MENDOZA

DEPARTAMENTO

Srta. Norte de Santander
Srta. Quindío
Srta. Risaralda
Srta. San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Srta. Santander
Srta. Tolima
Srta. Valle

Artículo Segundo:

El presente decreto será entregado en nota de estilo a las representantes de cada departamento, el día 13 de marzo del 2017, en el Auditorio de la Paz de la Gobernación de Bolívar.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los 08 Marzo 2017

Dumek Turbay Paz
Gobernador del Departamento de Bolívar

